

## **INFORME DE COMISARIO**

*A la Honorable Asamblea General Ordinaria de Accionistas  
de la COMPAÑÍA DE TAXIS TIERRA NUEVA S.A.*

*Señores Accionistas*

*Cumpliendo con la disposición de la SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS DE NUESTRA  
COMPAÑIA, me permito informar a ustedes lo siguiente:*

- En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.*
- He verificado que para garantizar su gestión, los administradores de la compañía, no requieren de una garantía en términos de los respectivos manejos económicos de nuestra institución ya que ellos han salvaguardado con las mejores intenciones para sacar adelante a la compañía*
- En calidad de Comisario Principal es mi compromiso expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión de documentos de soporte de acuerdo a los gastos efectuados y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así*

- *En calidad de Comisario Principal es mi compromiso expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión de documentos de soporte de acuerdo a los gastos efectuados y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas de las recomendaciones del Directorio.*
- *Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de los, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, el Servicios de Retas interna SRI, con sus respectivas facturas y retenciones en la fuente e IVA.*
- *Para este propósito, he obtenido que los administradores, dan una información de las operaciones realizadas, según los registros contables y documentación sustentada de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.*
- *Adicionalmente, he revisado Los Estados de Situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente estado de Resultado integral.*

- *Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2014, la compañía mantiene empleados.*

➤ *Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por la administración de la compañía refleja en forma veraz y suficiente para demostrar la situación financiera y resultados de la compañía.*

*En tal virtud me permito someter a consideración a esta asamblea este informe, sea aprobado en conjunto con los Estados Financieros de la **COMPAÑIA DE TAXIS TIERRA NUEVA C.A.** del ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.*

GRACIAS COMPAÑEROS

Riobamba, 9 de Mayo del 2017.

Angel Copa Gutaraca

**COMISARIO COMPAÑIA DE TAXIS TIERRA NUEVA C.A.**